

ASUNTO: *INSCRIPCIÓN ESCRITURA PÚBLICA*

FECHA: *20 DE NOVIEMBRE DE 2017*

Resumen del hecho:

El 17 de noviembre de 2017, se registró en la Cámara de Comercio de Medellín, la Escritura Pública No. 3826 de 15 de noviembre de 2017, que contiene la reforma estatutaria aprobada por la Asamblea de Accionistas en reunión extraordinaria el pasado 9 de noviembre del presente año.

Fundamento jurídico: Decreto 2555 de 2010, ordinal 4 del literal b del artículo 5.2.4.1.5: “Reformas Estatutarias”

